

## ANEFI S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

La Bolsa de Valores de Quito, nos ha informado lo siguiente:

“ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, nos ha comunicado lo siguiente: Edgar Bernardo Orellana Heredia, en mi calidad de Gerente General de la compañía ANEFI S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, sobre la base del artículo 25 de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero), y las normas relacionadas que regulan la materia, incluyendo las disposiciones contenidas en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, me permito notificar a usted el siguiente hecho:

El día miércoles 27 de marzo del presente año se llevó a cabo la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía ANEFI S.A. Administradora de Fondos y FIDEICOMISOS, la misma que conoció y resolvió lo puntos detalla a continuación:

### RESOLUCIONES JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

1. Particular Conocer y resolver sobre los informes de la administración correspondientes al año 2023.
  2. Conocer y resolver sobre los informes de auditores externos y del auditor interno de Anefi.
  3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2023.
  4. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, el pago de impuestos a la renta y el 15% de participación a los trabajadores.
  5. Nombrar a los nuevos miembros del Directorio.
  6. Designar auditor externo y autorizar su contratación.
- que ponemos a su conocimiento para los fines pertinentes.”

